



Décima Segunda Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/12/2023

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintiuno de junio de dos mil veintitrés, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores y el Maestro Oscar Bazán Alatorre, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión** Ordinaria de la Comisión Ejecutiva a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria de Sesiones, hace de conocimiento que existe la notificación de ausencia de la Dra. Zulema Martínez Sánchez, quien mediante comunicado recibido, informa de la justificación de inasistencia en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, una vez informado lo anterior, procede a pasar lista de asistencia.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quórum legal para iniciar la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva correspondiente al año 2023.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.





Décima Segunda Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/12/2023

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones somete el Orden del Día a votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/12/I/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/11/2023 correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de 8 de junio de 2023.
- 4. Informe de seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).
- 5. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.
- 6. Asuntos Generales.

Cierre de Sesión.

3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/11/2023 correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de 8 de junio de 2023.





Décima Segunda Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/12/2023

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/11/2023** correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria del ocho de junio de 2023, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informa que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Continuando la Secretaria de Sesiones pide a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, excusar de la votación a Claudia Margarita Hernández Flores, toda vez que no participó en la Décima Primera Sesión Ordinaria, por lo que solicita expresen el sentido de su voto para la aprobación del acta de que se trata.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones recaba la votación y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/12/II/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/11/2023 correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de 8 de junio de 2023.

4. Informe de seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expone lo siguiente: En cuanto a la organización y renovación de las Comisiones de Selección Municipal (CSM), Comités de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) que integran los SMA, la pasada sesión dimos cuenta de la existencia de 121 SMA, hoy estamos en 119, se desinstalan 2, Chimalhuacán y Zacazonapan, por cuestiones que ya comentaremos más adelante, así mismo, hacer mención que con San Simón de Guerrero no se tiene comunicación por ningún medio.





Décima Segunda Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/12/2023

Tenemos 59 Ayuntamientos que tienen un CPCM con 3 integrantes y una CSM vigente; 19 CPCM con 2 integrantes y con una CSM vigente y 6 CPCM con un integrante y con CSM vigente.

Asimismo, tenemos 16 SMA con un CPCM de 3 integrantes y con la CSM sin vigencia; Comités de Participación Ciudadana con 2 integrantes contamos con 14 y una CSM sin vigencia, y un Ayuntamiento con CPCM con un integrante dentro del Comité Coordinador Municipal.

En ese sentido son 6 los Ayuntamientos que no tienen instalado el SMA, en situación especial están 4, señalaba al inicio que se desinstalan 2, Chimalhuacán y Zacazonapan y por cuanto hace a San Simón de Guerrero, pasa a una situación especial porque no hemos tenido comunicación con él.

Respecto al funcionamiento tenemos al día de la fecha 60 Programas Anuales de Trabajo de los Comités Coordinadores Municipales; hacer mención que desde el mes de febrero han sido más los Comités Coordinadores Municipales que no han entregado informe, tuvimos el primer encuentro anticorrupción la semana pasada, estuvieron presentes 2 de los 3 integrantes de los Comités Coordinadores Municipales, los titulares de los Órganos Internos de Control y los titulares de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (**UIPPE**), estuvimos platicando con ellos respecto de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción y algo muy importante que se mencionó que revisen la normatividad en temas anticorrupción, ya que hubo un comentario referente a si había obligación de instalar el Sistema o no.

En relación al Programa Anual de Trabajo, Calimaya, Chapultepec, Melchor Ocampo, Mexicaltzingo, Tequixquiac, Tenango del Valle y Tlatlaya, son los Ayuntamientos que no lo han remitido.

Cuautitlán, Chicoloapan y Zacazonapan, están en una situación especial, son los Sistemas Municipales que hemos comentado se han desinstalado, y tendrán doble esfuerzo para poder dar cumplimiento a esta disposición y a los Informes Anuales del Comité Coordinador Municipal.

En la próxima Sesión estaremos informando sobre los Informes Trimestrales, para el mes de junio han entregado Chapultepec y Tequixquiac, están pendientes de entregar





Décima Segunda Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/12/2023

Melchor Ocampo, Tlatlaya, Tenango del Valle, Mexicaltzingo y Calimaya y los que se encuentran en situación especial que son: Cuautitlán, Chimalhuacán y Zacazonapan, que al no existir Comité Coordinador Municipal difícilmente podrán estar dando cumplimiento a esta disposición de Informe Anual.

Recordar a los Sistemas Municipales, que la disposición de Informes Trimestrales fue un acuerdo reciente que modifica la Ley del Sistema, en la cual se obliga a los Comités Coordinadores Municipales a no solamente dar cuenta a través de un Informe Anual de las acciones que realiza el Comité Coordinador, sino se agrega esta disposición de Informes Trimestrales.

En uso de la palabra el Maestro Oscar Bazán Alatorre, señala lo siguiente: Sobre todo para aquellos Municipios y CPCs que nos están viendo, la función que nosotros tenemos, es pedir rendición de cuentas a las autoridades y si como la Ley lo marca, no estamos cumpliendo con ello, pero lo más grave es que tampoco aprovechemos todas las facilidades que esta Secretaría Ejecutiva ha dado con las capacitaciones para la realización, primero de sus Planes Anuales de Trabajo y que les pueden ayudar y segundo para la emisión de esos Informes Anuales y ahora Trimestrales.

Sabemos que a veces los tiempos no dan porque se programan capacitaciones, pero con la facilidad de la tecnología y así el repositorio que tiene esta Secretaría Ejecutiva, el asesoramiento, pueden realizar estas actividades que a lo mejor se les pueden dificultar un poco y por tiempos o por formas de cómo hacer un Plan de Trabajo o cómo realizar el Informe y estar cumpliendo conforme a la norma, como comentaba la Maestra Claudia Adriana Valdés López, integrante de esta Comisión Ejecutiva y Secretaría Técnica de esta Secretaría Ejecutiva, están haciendo un esfuerzo para ello, pero aprovechen todos los recursos que ha dejado esta Secretaría Ejecutiva y que ha ido impulsando a través de estas capacitaciones.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, menciona lo siguiente: En el repositorio de la Secretaría existen muchos instrumentos que pudieran ayudar a estos Comités Coordinadores Municipales a cumplir el Informe, no desaprovechemos las guías de cómo realizarlo, aprovechemos estos instrumentos para que podamos cumplir en tiempo y forma.

Una vez agotado el punto se tiene por presentado.





Décima Segunda Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/12/2023

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/12/III/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Informe de seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

5. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expone lo siguiente: Tenemos 116 Municipios con convenio activo, de los cuales 114 están debidamente capacitados con entrega de claves de acceso y 113 con registro de información. Cocotitlán, es el que no ha registrado ni actualizado información en el Sistema.

Desahogado el punto de la Plataforma Digital se tiene por presentado el punto.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/12/IV/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

6. Asuntos Generales

En relación con el sexto punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.

Cierre de la Sesión.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos del veintiuno de





Décima Segunda Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/12/2023

junio de dos mil veintitrés, se concluye la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Rúbrica)
María Guadalupe Olivo Torres
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana

(Rúbrica)
Claudia Margarita Hernández Flores
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana

(Rúbrica)
Mtro. Oscar Bazán Alatorre
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana

(Rúbrica)
Mtra. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/12/2023 instrumentada con motivo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el veintiuno de junio de dos mil veintitrés.